



ACTA CABILDO PARA APROBAR  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL  
PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO  
FORTAMUNDF EJERCICIO 2023



En la Cabecera Municipal de Tepetzintla, Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas cero minutos del día diechocho de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años Dos Mil Veintidos y Dos Mil Veinticinco, conformado por los señores: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, CP Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndica Municipal; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Municipal Único, y Profa. Názaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de leer y aprobar en presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente:

PRESENCIA MUNICIPAL  
20/23



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
20/23-2023

*Mano*

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales, ampliación y/o reducción, cancelación y alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023.
- IV. Clausura de la Sesión.

*Se aprobó el acta de la sesión...  
SINDICATO MUNICIPAL...  
MUNICIPIO DE TEPETZINTLA...  
20/23-2023*

I.-Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, ciudadano Roberto Miguel Galván, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que solicita a la Secretaría tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda a hacer la Declaración del Quorum Legal para sesionar.

La Secretaría del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Ciudadano Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contesto presente; Ciudadana Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndica Municipal, a lo que contesto presente; Ciudadano José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal, a lo que contesto presente.

Acto seguido la Secretaría da cuenta que se encuentran presentes tres ediles de un total de tres que integran legalmente el Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe Quorum Legal para sesionar.





ACTA CABILDO PARA APROBAR  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL  
PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FONDO  
FORTAMUNDF EJERCICIO 2023



A continuación, se muestran las modificaciones en descripción, monto, meta(s):

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FISMDF	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025

Las obras y/o acciones que se propone cancelar son:

No. De obra / Acción	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUNDF	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asimismo, las obras que se propone adicionar al Programa de Inversión son:

No. De obra / Acción	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUNDF	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2022-01-002023	CONSTRUCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA LAJA	LA LAJA	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	100	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2022-2025

Acto seguido, el Presidente Municipal aclara la pregunta que hace el regidor sobre "la cantidad de metros que se van a asfaltar en el tramo La Laja a Juan Felipe", explicando que el recurso de FORTAMUNDF que estaba destinado para la construcción de la Cancha Pública, de La Laja, sería la que se cambia para el tramo de construcción de pavimentación con concreto asfáltico 3º. Etapa de La Laja a Juan Felipe. Analizada la propuesta y puesta la misma a votación, la Secretaría da fe de existir dos votos a favor del Presidente Municipal y el Regidor Municipal, y que la Síndica, integrante de la Comisión de Hacienda Municipal, no aprueba afirmando que "no tiene conocimiento de todos estos movimientos desde un principio" relacionado con las modificaciones de ampliación y/o reducción en monto presupuestal, así mismo la cancelación y alta de nuevas obras, las cuales se aplicarán en el reporte de avances físico y financiero del segundo trimestre, incumpliendo con las atribuciones que le confieren los artículos 37 fracciones VII y XI, 38 fracciones I y VI, 45 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que con el resultado de la votación, se acuerda aprobar por **MAYORÍA** al existir dos votos a favor y

De las obras con el art. 37 LOMU  
por lo tanto se aprueba la  
cancelación y/o modificaciones  
de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

SINDECA RA  
MUNICIPIO  
2022-2025



ACTA CABILDO PARA APROBAR  
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL  
PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO  
FORTAMUNDF EJERCICIO 2023



uno en contra. PRIMERO: se aprueban las modificaciones de ampliación y/o reducción en monto presupuestal, así mismo la cancelación y alta de nuevas obras, del Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2023 (FORTAMUNDF), en los términos arriba descritos, las cuales se aplicaran en el reporte de avances físico y financiero, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023, por lo que se instruye su ejecución y remisión a través de medios electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.-----

IV.-Clausura de la Sesión. En relación al Cuarto Punto del Orden del Día y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Ciudadano Roberto Miguel Galván, expuso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da, por terminada esta sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia, En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la Síndica Único Municipal firmara con observaciones, lo cual no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.-----



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

EDILES



18/05/2023  
Se autoriza al Sr. Edil...  
...de aprobación y  
...las modificaciones ya  
...los recursos en los  
MUNICIPIO...  
2022-2025...  
C. P. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA  
SÍNDICA

LIC. JOSÉ MENDOZ HERNÁNDEZ  
REVISOR



REGIDURÍA DE EDILES  
MUNICIPIO  
2022-2025

PROFA. NAZARIA MORALES AZUBRA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025

La presente acta de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.-----



SECCIÓN: SECRETARIA  
 NÚM. OFICIO: 0404-B  
 EXPEDIENTE: 16/05/2023  
 ASUNTO: SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 16 de mayo 2023.

**C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.**  
**SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.**  
**TEPETZINTLA, VERACRUZ.**  
**PRESENTE**

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo Jueves 18 de Mayo del año en curso, en punto de las 10.00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales, Ampliación y/o Reducción, Cancelación y Alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023.
- IV. Clausura de la Sesión.

*Recibo sin documentación e información soporte para análisis y revisión  
 14/Mayo/23*

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**



**LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**2022-2024**

*Profra. Nazaria Morales Azuara*

**PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



SECCIÓN:	SECRETARÍA
NÚM. OFICIO:	0405-B
EXPEDIENTE:	16/05/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 16 de mayo 2023.

**LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL**  
**TEPETZINTLA, VERACRUZ.**  
**PRESENTE**

*16/05/23*  
*José Méndez Hernández*

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo Jueves 18 de Mayo del año en curso, en punto de las 10:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. **Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales, Ampliación y/o Reducción, Cancelación y Alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023.**
- IV. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**2022-2025**

**LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**



DEPARTAMENTO  
OBRAS PÚBLICAS



Sección: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
Oficio N°: DOP-0178/2022  
Asunto: el que se indica  
Tepetzintla, Ver., a 17 de mayo de 2022.

LIC. JOSÉ MENDEZ HERNANDEZ  
REGIDOR UNICO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA  
PRESENTE

Por este conducto me permito informar a usted que ya se encuentra disponible la información correspondiente a las Modificaciones Presupuestales, ampliaciones y/o reducciones en obras y/o acciones al Programa General de Inversión de Obras y/o Acciones, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para su revisión y análisis y en su caso aprobación para posterior firma en sesión de cabildo extraordinaria correspondiente. En este sentido me permito hacer mención que la información se encuentra disponible en el departamento de Obras Públicas, así mismo se le hace una invitación para que pase a dicho departamento y se realice el programa de trabajo de revisión en conjunto con un servidor y personal de Obras Públicas para cualquier duda o comentario.

Sin otro asunto en particular, reciba mis consideraciones siempre distinguidas.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. PABLO DEL ANGEL FRANCISCO

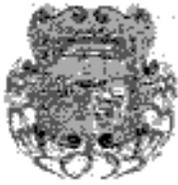


OBRAS  
PUBLICAS  
2022-2025

Recibi  
17/05/23  
*[Firma]*

C.c.p. Archivo.

CONSTRUYAMOS JUNTOS  
LA GRANDEZA



DEPARTAMENTO  
OBRAS PÚBLICAS



Sección: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
Oficio N°: DOP-0177/2022  
Asunto: el que se indica  
Tepetzintla, Ver., a 17 de mayo de 2022.

CP. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA  
SINDICO UNICO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA  
PRESENTE

Por este conducto me permito informar a usted que ya se encuentra disponible la información correspondiente a las Modificaciones Presupuestales, ampliaciones y/o reducciones en obras y/o acciones al Programa General de Inversión de Obras y/o Acciones, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para su revisión y análisis y en su caso aprobación para posterior firma en sesión de cabildo extraordinaria correspondiente. En este sentido me permito hacer mención que la información se encuentra disponible en el departamento de Obras Públicas, así mismo se le hace una invitación para que pase a dicho departamento y se realice el programa de trabajo de revisión en conjunto con un servidor y personal de Obras Públicas para cualquier duda o comentario.

Sin otro asunto en particular, reciba mis consideraciones siempre distinguidas.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. PABLO DEL ANGEL FRANCISCO



OBRAS  
PUBLICAS  
2022-2025

C.c.p. Archivo.

Recibi  
Sindicato  
17/Mayo/22

CONSTRUYAMOS JUNTOS  
LA GRANDEZA

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA



### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS



En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz; siendo las once horas con veinte minutos del día jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepetzintla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en Palacio Municipal s/n Zona Centro C. P. 92530, estando presentes los Ciudadanos **C.P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTRALORA INTERNA Y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.** Como testigos de asistencia los **C.C. IDANIA MALERVA MARTÍNEZ Y CARMELO CRUZ QUIRINO**, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 2, 35, 36, 37, 38, 69 Y 70 fracción I, 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, Artículos 3 fracción VI y 66 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:

**CONTRALORIA**  
2022-2025

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA MUNICIPAL  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

#### HECHOS

Acto seguido en uso de la voz la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: El día **martes dieciséis de mayo del presente año**, me dirigí al **Departamento de Sindicatura**, atendiéndome la **C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina**, entregándole un oficio número **0404-B**, el cual era para notificarle e invitarle a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día **jueves dieciocho de mayo del año en curso a las 10:00 horas con cero minutos** y que tendría como punto tres dentro del orden del día: **"Lectura, Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones presupuestales, ampliación Y/O reducción, cancelación y alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023"**. Acto seguido me dirigí al **Departamento de Regiduría** que preside el **Lic. José Méndez Hernández** con motivo de remitirle un oficio de número **0405-B**, que por igual se le manifestó e invitó a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que como punto medular sería el ya citado ante la **Síndico Punto Tres: "Lectura, Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones presupuestales, ampliación Y/O reducción, cancelación y alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023"**. Al llegar, fui atendido por él mismo, quien

*Idania MalerVA Martinez*

*[Handwritten signature]*

agradeció y acusó de recibido. -----



**CONTRALORIA**  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy jueves dieciocho de mayo de ~~esta~~ anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las diez horas con cero minutos la efectuación de la señalada **Sesión extraordinaria de Cabildo**, siendo la Oficina de esta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y entrando al punto de verificación del quórum legal para Sesionar, respondieron **"PRESENTE"** los **Ediles Presidente, Síndico y Regidor** respectivamente, por lo que constaba que había quórum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto del análisis dando los pormenores el Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal y en uso de la voz del Lic. José Méndez Hernández quién le surge una duda y preguntando esta es despejada por el Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván, acto seguido se somete a su aprobación y en uso de la voz por parte del suscrita, pregunté al Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal, si estaba por la positiva en aprobar el Punto Tres: "Lectura, Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones presupuestales, ampliación Y/O reducción, cancelación y alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023". Respondiendo: "VOTO A FAVOR", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "NO APRUEBO, no tengo conocimiento de todos estos movimientos, de acuerdo con el artículo 37 de la LOMLV me abstengo de aprobar las modificaciones y/o cancelaciones presupuestales (FORTAMUNDF) esto para no caer en posibles infracciones o delito." Respetando su postura se dio uso de la voz al Regidor Único Lic. José Méndez Hernández, que a su vez manifestó "ESTOY A FAVOR, LO APRUEBO". Ante lo sucedido el Presidente Lic. Roberto Miguel Galván y el Regidor Único el Lic. José Méndez Hernández y con FE de la suscrita, **APROBARON** por **MAYORIA** el punto: Tres: "Modificaciones presupuestales, ampliación Y/O reducción, cancelación y alta de nuevas obras del Programa General de Inversión, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2023." Al momento de firmar el Acta de Sesión por los Ediles, la Edil Síndico Único C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, escribió en cada hoja de la Sesión de Cabildo lo expresado en su participación, a fin de desvirtuar lo anterior existe Oficio No. DOP-0177/2022 y DOP-0178/2022, que fuera entregado a la Síndico Único y Regidor Único y firmados mediante acuse de recibido, en el cual se aclara que por error de dedo se puso el año 2022 siendo lo correcto 2023, tal



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

*Edilma Malerva Martínez.*

como aparecen en los acuses de recibido en la que se estampa el año "2023". expedido por el departamento de Obras Públicas, en el que expresa en el cuerpo del escrito "...ya se encuentra disponible la información correspondiente a las Modificaciones Presupuestales, Ampliaciones y/o Reducciones en Obras y/o Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para su revisión y análisis y en su caso aprobación para posterior firma en sesión de cabildo extraordinario..." (se anexa Oficio). Todo lo anterior para no entorpecer las funciones de este H. Ayuntamiento, en pro del desarrollo y así también evitar posibles sanciones por omisiones por parte del Órgano de Fiscalización Superior y el Congreso del Estado. Hago de su conocimiento para todos los efectos legales a los que haya lugar. ESTO DIJO CONSTE-----

En uso de la voz, la Ciudadana **C. P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ**, en mi carácter de contralora interna de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: que toda vez el acuerdo a mi cargo y comisión y la obligación que tengo de vigilar el buen funcionamiento de este H. Ayuntamiento consistente en los recursos financieros, materiales y humanos en términos de los preceptos legales anteriormente señalados y con la finalidad de no tener omisiones a mi cargo en su momento oportuno enviaré la presente acta al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior esto para los efectos legales y administrativos que correspondan, se cierra la presente siendo las doce horas con cero minutos del día, mes y año que se instrumenta la presente acta circunstanciada, en compañía de los testigos las **C.C. IDANIA MALERVA MARTÍNEZ Y CARMELO CRUZ QUIRINO**, ESTO DIJO. CONSTE-----

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las doce horas con cero minutos del día jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron, lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a los que



  
C. P. María del Rosario González de la Cruz.  
Contralora Interna.



  
Profa. Nazaria Morales Azuara  
Secretaria Del H. Ayuntamiento  
de Tepetzintla, Ver.

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
22 de mayo

**CONTRALORIA**

2023-2025  
  
C. Idania Malerva Martínez.  
Testigo.

  
C. Carmelo Cruz Quirino.  
Testigo.

La presente acta circunstanciada es compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia. -----